

## Boca visita a Arsenal

El "Xeneize", que acumula tres triunfos al hilo, va al Viaducto en el inicio de la Fecha 19. - Pág. 8 -

## Gira por el "gigante asiático"

# Massa anunció que desde ahora el comercio bilateral con China se realizará en yuanes

El ministro de Economía indicó que acordó ese mecanismo, del que participarán las empresas, para cuidar las reservas en dólares del Banco Central. Reuniones con industriales y anuncios de inversiones en minería. - Pág. 3 -

- Télam -



## Final del sueño: Argentina, eliminada de su Mundial

El seleccionado juvenil cayó ayer en San Juan 2-0 ante Nigeria y quedó al margen de la Copa del Mundo Sub-20 que se disputa en el país. Colombia, Brasil e Italia, los otros tres sobrevivientes de los octavos de final. - Pág. 7 -

## Escándalo judicial

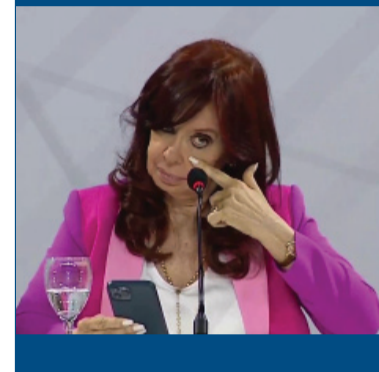
# Suspenden al juez Bento e inician el procedimiento de juicio político

Se trata del juez federal de Mendoza, con competencia electoral. Está acusado de mal desempeño: se lo presume líder de una banda que cobraba dinero a imputados de narcotráfico y contrabando para mejorar su situación procesal. Fue clave un acuerdo en el Consejo de la Magistratura entre el juez Rosatti y los representantes del kirchnerismo. - Pág. 2 -



## Hornos y Borinsky

Nuevo revés judicial para Cristina en la causa "Vialidad"



## "Gran Hermano"

# Marcelo Corazza vuelve a la cárcel

La Cámara del Crimen confirmó su procesamiento por la presunta comisión de los delitos de corrupción de menores, exhibiciones obscenas y le agregó el delito de asociación ilícita, como coautor. - Pág. 3 -

## La Tablada

# Antes mató al hijo y ahora, al padre

Un joven al que en 2016 le dieron 8 años de prisión por matar a su bebé en Villa del Parque, fue condenado a perpetua por el crimen de su padre, asesinado a golpes en 2020. - Pág. 6 -

## Provincia

# Más lluvias de las normales

El SMN anticipa probabilidades de precipitaciones superiores a las normales para el próximo trimestre en la provincia, y temperaturas por encima de la media. - Pág. 6 -



Escándalo judicial

# Suspenden al juez Bento e inician el proceso de jury para destituirlo

Es el magistrado federal con competencia electoral de Mendoza. Lo acusan de "mal desempeño".

El juez federal con competencia electoral de Mendoza Walter Ricardo Bento fue suspendido hoy en sus funciones por el Consejo de la Magistratura, que decidió promover su proceso de destitución por "mal desempeño" de su cargo.

La decisión fue tomada ayer por unanimidad durante un plenario del Consejo presidido por Horacio Rosatti, en el que solo hubo una disidencia parcial en los 19 votos de los presentes.

Bento es investigado en la justicia penal como líder de una asociación ilícita.

Para llevar la acusación ante el Jurado de Enjuiciamiento, que tendrá seis meses para expedirse, fueron designados los consejeros Eduardo Vischi, Roxana Reyes y Miguel Piedecabras.

La suspensión del juez fue votada por Rosatti, Vischi, Reyes, Piedecabras, Diego Barroetaveña, Jimena De la Torre, Alejandra Provótola, Gerónimo Ustarroz, Rodolfo Tailhade, Héctor Recalde, Mariano Recalde, Hugo Galderissi, Guillermo Tamarit, María Fernanda Vázquez, Alvaro González y Vanesa Siley, en tanto que Alberto Lugones lo hizo con una disidencia parcial.



Con un pie afuera. El juez Bento, con pocas chances de seguir en la justicia. - Archivo -

Bento, nombrado en 2005, también fue procesado por lavado de dinero y enriquecimiento ilícito porque se concluyó que su nivel de vida no coincidía con sus ingresos como magistrado, medida que, confirmada por la Cámara Federal de Mendoza, incluyó su prisión preventiva, que no cumplió por ser juez.

Cuando lo consideró líder de una asociación ilícita que cobraba dinero a imputados de narcotráfico y contrabando, el juez federal Eduardo Puigdégolas sostuvo que Bento "en ejercicio de su función era el único que podía analizar, decidir, diagramar, coordinar y ejecutar el acuerdo ilícito y su correlativo beneficio judicial, valiéndose luego del aporte de los restantes miembros para su materialización".

Al presentar el dictamen de la Comisión de Acusación el conse-

jero Piedecabras recordó que fue la Cámara Federal de Mendoza la que "puso en marcha" el caso contra Bento, quien tiene procesamientos por una decena de "graves delitos".

Previo a la votación, Tailhade, consejero por el oficialismo, pidió la palabra para remarcar que los miembros de su bloque "no pretendieron encubrir a nadie" al criticar que "desde 20 ó 30 días" fueron "víctimas de operaciones de prensa" de la provincia de Mendoza y a nivel nacional.

Hace dos semanas la comisión de Acusación del Consejo aprobó, con el voto de los consejeros opositores y la abstención de los oficialistas, el inicio del proceso de destitución del juez mendocino, por el presunto mal desempeño en sus funciones.

En paralelo al proceso del Consejo, Bento enfrentará el próximo 26 de julio un juicio en su contra, acusado de cobrar a presos por narcotráfico y contrabando a cambio de beneficios. - **Télam** -

**Críticas de Uñac.** - Luego de que la Procuración General de la Nación dictaminara en las últimas horas que su nueva postulación a gobernador es inconstitucional, el actual mandatario de San Juan, Sergio Uñac, volvió a criticar a la Corte Suprema de Justicia y pidió que se aclare su situación rápidamente "por respeto a sus ciudadanos". - **DIB** -

## Revés para Cristina: Hornos y Borinsky revisarán una causa clave

Los camaristas rechazaron recusaciones y entenderán en el expediente "Vialidad".



Cristina Fernández. - Archivo -

Los jueces de la Cámara Federal de Casación Penal Gustavo Hornos y Mariano Borinsky declararon "inadmisible" la apelación de la vicepresidenta, Cristina Kirchner, contra el rechazo de las recusaciones de los propios magistrados Hornos y Borinsky.

La defensa de Cristina Kirchner, a través de los abogados Alberto Beraldi y Ary Llermovoy, había planteado una "casación horizontal" insistiendo en el apartamiento por temor de parcialidad de Hornos y Borinsky en la revisión de la condena por la Causa Vialidad.

"Casación horizontal" significa que otros jueces del mismo tribunal revisen la decisión que tomaron sus pares, en este caso Hornos y Borinsky, quienes habían rechazado la recusación contra ellos mismos.

La defensa de la vicepresidenta había pedido el apartamiento de ambos, y después de que ellos mismos lo rechazaran, plantearon que esa decisión fuera revisada por otros magistrados de la misma jerarquía, como una garantía de imparcialidad en la decisión.

"La decisión que pretende impugnar la defensa mediante la vía del recurso de casación se trata de una resolución mediante la cual se rechazó in limine una recusación", enunció el fallo.

"En ese marco -añadió- no se

advierde, ni la parte presentante ha logrado demostrar, que el caso guarde alguna analogía con los supuestos en los que el Máximo Tribunal dispuso que debían excepcionarse las reglas de competencia establecidas para esta Cámara Federal de Casación Penal por la ley y habilitar el excepcional remedio que pretende la defensa", añadieron los jueces.

"En tales circunstancias se presenta claramente inaplicable el medio impugnatorio intentado. En estos términos corresponde declarar inadmisibile el recurso de casación", resumieron.

De tal forma, ambos jueces se auto ratificaron como integrantes del tribunal que deberá revisar las condenas por la Causa Vialidad.

El caso Vialidad, al término de cuyo juicio oral Cristina Kirchner y Lázaro Báez fueron condenados a seis años de prisión por defraudación al Estado, tiene aún algunos tramos pendientes de resolución, según el grado de avance de la investigación respecto de los distintos intervinientes en la maniobra explicada en los fundamentos del 9 de marzo de 2023. - **DIB** -

### Carta del principal acusado

#### Sabag Montiel dijo que actuó solo y motivado "por la situación social"

Fernando Sabag Montiel, el hombre que intentó asesinar a Cristina Fernández de Kirchner, dijo que actuó motivado "por la situación social", despegó a los otros acusados, negó relación con el diputado opositor Gerardo Milman y aseguró que no conoce a nadie de la agrupación de ultraderecha Revolución Federal.

En dos extensas cartas remitidas a la Cámara Federal porteña desde la cárcel, Sabag Montiel también negó "haber sido contratado" para atentar contra la vida de la vicepresidenta.

"No somos sicarios ni nos contrataron. Ni por Macri, ni Milei, ni Revolución Federal. (...) Nadie tuvo participación ni directa ni indirecta, ni (Gabriel, el jefe de 'los copitos')

Carrizo, ni siquiera a todos aquellos acusados de tener alguna participación como Revolución Federal o Hernán Carrol", el youtuber que expresaba consignas contra el gobierno en redes sociales.

"Solamente demostraban descontento con la situación social y esto no demuestra vínculo alguno ni participación en los hechos. Es solamente parte de una expresión o manifestación de mis propios pensamientos", proclamó.

El presunto asesino de la vicepresidenta le pidió a la Cámara Federal que lo "proteja" porque teme ser asesinado cuando lo trasladen a tribunales para el eventual juicio oral en su contra. - **DIB** -

### Condenaron por corrupción a Bruera

El Tribunal en lo Criminal N°2 de esta ciudad condenó a Mariano Bruera, Enrique Sette y Gustavo Orlandi por el delito de asociación ilícita.

Los jueces encontraron probado que el hermano del exintendente de La Plata Pablo Bruera y dos exfuncionarios habían cobrado sobornos a cambio de aprobar la re zonificación de terrenos y división de lotes de emprendimientos urbanos que iniciaban trámites en la dirección de Planeamiento de la municipalidad. Además, el tribunal ordenó proseguir con una investiga-

ción sobre el exintendente Bruera y el exfuncionario Jorge Campanaro.

Los jueces Claudio Bernad, Hernán Decastelli y Silvia Hoerr encontraron acreditado la existencia de una organización destinada a cometer delitos que se dedicaba a exigir "importantes sumas de dinero en dólares como así también dinero y otras dádivas de parte de particulares propietarios de fracciones de terreno o interesados en los mismos a cambio del dictado de resoluciones favorables en trámites de re zonificación de los mencionados inmuebles". - **DIB** -



## Reservas en rojo



La soja no alcanza. - Archivo -

## Dólar soja: con más de US\$5 mil M pero reservas mal

La versión III del dólar soja logró cumplir con el objetivo preanunciado. Aportó hasta aquí -con dos jornadas más para sumar un remanente que en este caso sería importante- liquidaciones por un total de US\$5086 millones, 1,63% más de los US\$5000 millones que esperaba del Gobierno. Pero la cosecha de reservas del Banco Central (BCRA) fue floja: consiguió retener para sus muy necesitadas reservas unos US\$1417 millones, el 28% de lo vendido a \$300.

Es un porcentaje de retención muy lejano en relación al 75% alcanzado por el Programa de Incremento Exportador II (PIE II) o del mayor al 67% logrado durante la vigencia del primer dólar soja.

De este modo, el objetivo auto-proclamado por el Gobierno desde el primer lanzamiento de estos costosos planes de estímulo a las exportaciones, aquel de "cuidar las reservas" recobradas "caras", vuelve a incumplirse.

Fue una estrategia que sirvió para estirar la agonía de esta tenencia por apenas dos meses la primera vez; por tres meses, la segunda; y no sería raro que lo haga por menos tiempo aún en esta ocasión, aunque el cepo ha sido ampliado hasta el extremo y ya se le anunció a varios sectores que para tener acceso al dólar oficial deberán esperar -vía SIRA- hasta la administración siguiente. - DIB -

## Gira por el gigante asiático

## Massa anunció que el comercio con China ahora será en yuanes

Es para ahorrar dólares de las reservas. El mecanismo será usado por las empresas argentinas.

El ministro de Economía, Sergio Massa, anunció que con el objetivo de acelerar la relación comercial y eliminar la intermediación, se establecerá la apertura de un intercambio comercial directo entre ambos países a través de yuanes.

De esta forma, se pondrá en marcha un régimen de intercambio comercial que permitirá a las empresas utilizar yuanes sin las intermediaciones que se usan en este tipo de operaciones, y puede dejar los dólares de las reservas disponibles para otras operaciones.

A partir del intercambio de yuanes, que sería las empresas argentinas podrán ingresar al

mercado único y libre de cambio directamente los yuanes en lugar de hacerlo desde el dólar CCL o utilizando yuanes para comprar dólares.

El ministro lo anunció en el Hub logístico de productos argentinos en Shanghai, donde participó del lanzamiento de la primera Cámara de Comercio Argentina en China, que se realizó a partir de la solicitud de casi 20 empresas argentinas, con el objetivo de establecer una asociación empresarial bilateral formalmente reconocida por el Gobierno Chino.

## Inversiones mineras

La agenda de la comitiva en su

## ¿Mayo con inflación mayor al 9%?

La inflación de mayo fue de 9,1% según el relevamiento que lleva a cabo mes a mes la Fundación Libertad y Progreso. De esta forma, la inflación acumulada en lo que va del año es del 44%, acelerando en 0,7 puntos porcentuales respecto del último valor dado a conocer por el Indec correspondiente a abril. Si se compara la inflación acumulada en los primeros cinco meses vs 2022, la aceleración es significativa (29,3% acumulado durante mismo período del 2022). Por su parte, la variación interanual asciende a 116,9% desde el 108,8% de abril, sosteniéndose en tres dígitos.

Siendo así mayo es el sexto mes consecutivo de aceleración en la suba de precios mensual. En noviembre de 2022 había tocado un piso de 4,9%, y desde allí rebotó hasta la actualidad. Respecto de los principales rubros que empujaron la suba, "Alimentos y bebidas no alcohólicas" mostró una suba del 9,1% mensual, sosteniendo el crecimiento por encima del 9% por tercer mes consecutivo, a pesar que la última semana de mayo registró una fuerte desaceleración aumentando solo un 0,2%. - DIB -



Agenda cargada. Massa durante una de sus actividades en China. - MeCON -

segunda jornada marcó reuniones con representantes de empresas mineras en las que se trabajó sobre proyectos de inversión y producción de litio en la Argentina.

Sergio Massa se reunió con autoridades de la empresa Tibet Summit Resources, en la que se dialogó sobre los Proyectos Salar Arizaro y Salar de Diablillos, que prevén la construcción de una planta de procesamiento de litio en la provincia de Salta.

Los Proyectos Salar Arizaro y Salar de Diablillos estiman una inversión de 1.700 millones de dólares para producir entre 50 mil y 100 mil toneladas entre ambos proyectos. Los proyectos generarán hasta 10 mil puestos de trabajo directos e indirectos, y se comprometen a respetar a las comunidades y al desarrollo de proveedores e industrial nacional.

Luego, el titular del Palacio de Hacienda mantuvo un encuentro

## Massa tuvo agenda con empresas mineras, que anunciaron inversiones.

de trabajo con autoridades de la empresa Ganfeng Lithium, el primer productor de litio y derivados, que cuenta actualmente con cuatro proyectos en la Argentina. La compañía prevé una inversión de 2.700 millones de dólares y espera una producción de 74 mil toneladas de carbonato de litio.

Más tarde, el titular del Palacio de Hacienda se reunió con autoridades de la empresa Tsingshan Holding Group, con quienes se analizaron los avances del Proyecto de extracción de litio, Salar Centenario-Ratones, que cuenta con una inversión estimada de 770 millones de dólares. - DIB -

## El gobernador de Mendoza podría ser vice de Bullrich

La precandidata presidencial se habría inclinado por Suárez

El gobernador de Mendoza, Rodolfo Suárez, corre con ventaja para secundar en la fórmula a la precandidata presidencial Patricia Bullrich, según le indicaron fuentes del espacio a Noticias Argentinas.

La titular del PRO en uso de



Bullrich con Cornejo. - JPC -

licencia se habría inclinado por el mendocino, delfín del senador y aspirante a la Gobernación mendocina, Alfredo Cornejo. La primera señal en esta línea que mandado Bullrich fue en marzo, durante la Vendimia.

Allí, la ex ministra de Seguridad, que competirá contra Horacio Rodríguez Larreta en la interna del PRO en las primarias del 13 agosto, reunió a varias figuras de la Unión Cívica Radical (UCR), a los que se los denominó el Grupo Malbec.

Bullrich logró la postal después de la cumbre anual de la Corporación Vitivinícola Argentina (Coviar), en el hotel Hyatt, que incluyó al gobernador de Corrientes, Gustavo Valdés; los senadores Cornejo, Luis Naidenoff y Carolina Losada; y los diputados Facundo Manes, Rodrigo

De Loredo y Emilio Monzó.

La imagen de la aspirante a la Casa Rosada cayó como una bomba dentro de Juntos por el Cambio, principalmente en el sector "mo-

derado" del PRO, encabezado por Rodríguez Larreta y con estrecha relación el senador Martín Lousteau y precandidato presidencial de la UCR, Gerardo Morales. - DIB -

## Deuda

## Junio: lanzan otro canje

El Ministerio de Economía lanzará un nuevo canje de deuda en pesos en junio para aliviar los próximos vencimientos de los tres meses siguientes.

La intención de la Secretaría de Finanzas es incluir en el canje los títulos que capitalizan en junio por cerca de \$1,2 billones, la mayoría en manos de inversores privados, y agregar algunos de los instrumentos que vencen en julio y agosto. - DIB -

## Larreta anunció una baja de impuestos

La interna del oficialismo en la Ciudad comienza a encauzarse con la foto de unidad que consiguió ayer el jefe de Gobierno porteño y precandidato presidencial, Horacio Rodríguez Larreta, junto a los aspirantes de Juntos por el Cambio (JxC) a ocupar su lugar después del 10 de diciembre. Jorge Macri (PRO), Martín Lousteau (UCR), Roberto García Moritán (Republicanos Unidos) y Graciela Ocaña (Confianza

Pública), posaron en un anuncio sobre medidas económicas. El faltazo más notorio fue el de Ricardo López Murphy, relegado de su espacio. El referente del PRO informó sobre un nuevo alivio impositivo luego de que la Legislatura aprobara exenciones de Ingresos Brutos, el Impuesto Inmobiliario y el ABL, y la disminución de la plusvalía en zonas estratégicas. - DIB -



## Chaco

Mató a su pareja  
delante de su hijo  
y se suicidó

Un hombre asesinó ayer a puñaladas a su pareja delante de su hijo de 3 años en una vivienda de la ciudad chaqueña de Resistencia y, tras el femicidio, se suicidó al chocar intencionalmente la moto en la que huía contra un camión, informaron fuentes judiciales. El hecho ocurrió alrededor de las 10, en una casa ubicada en avenida Sabin y calle Las Orquídeas, en la capital del Chaco, donde vivía la víctima, identificada como Belén Piedrabuena (27).

Fuentes judiciales informaron que la investigación comenzó cuando el hijo de la joven, un niño de 3 años, salió de la vivienda para pedir ayuda porque su madre estaba herida. Al ingresar al lugar, los policías que fueron alertados encontraron a Piedrabuena tendida sobre la cama, asesinada a puñaladas en el pecho y en el cuello. Según las fuentes, el agresor había sido su novio, llamado Hugo Cantero (36), que la atacó con un cuchillo tras una discusión y huyó en una moto.

Minutos después, la Policía recibió un aviso por un siniestro vial entre una moto y un camión sobre la ruta 63, a la altura de Barranqueras, localidad situada a unos 7 kilómetros de Resistencia. A raíz del impacto, el motociclista falleció casi en el acto y los investigadores determinaron que se trataba de Cantero. De acuerdo con los testigos, el hombre se quitó el casco y se cruzó de carril intencionalmente para chocar de frente contra el camión.

El femicidio es investigado por la fiscalía especializada en violencia de género de Resistencia. - Télam -

## El primer ganador de "Gran Hermano"

## Corazza vuelve a la cárcel

**Confirmaron su procesamiento por corrupción de menores y exhibiciones obscenas, y le sumaron asociación ilícita.**

El primer ganador de la edición argentina de Gran Hermano, Macelo Corazza, se entregó y volverá a la cárcel por decisión de la Cámara del Crimen que ayer confirmó su procesamiento por la presunta comisión de los delitos de corrupción de menores, exhibiciones obscenas y le agregó el delito de asociación ilícita, como coautor, por lo que dictó su prisión preventiva. Corazza ya está detenido, se entregó con uno de sus abogados y quedará alojado en la División Trata de Personas de la Policía de la Ciudad.

La resolución corresponde a la sala quinta del tribunal de apelaciones integrada por los jueces Matías Pinto y Hernán Martín López, que también confirmó los procesamientos con preventiva de los otros tres detenidos



Preventiva. Macelo Corazza, ganador del "reality" en 2001. - Archivo -

en la causa: Francisco Rolando Angelotti Notarbartolo, Raúl Ignacio Mermet y Andrés Fernando Charpenet.

Corazza había sido detenido el 20 de marzo en su casa de Tigre acusado de integrar una banda que se dedicaría a la captación de menores para su explotación sexual, pero fue liberado a principios de abril cuando el juez Javier Sánchez Sarmiento lo procesó sin prisión preventiva por corrupción de menores y exhibiciones obsce-

nas, pero le dictó la falta de mérito en relación al de asociación ilícita. En su resolución de ayer, la Cámara decidió "confirmar parcialmente" el procesamiento de Corazza, modificando la calificación legal del suceso imputado por los delitos de corrupción de menores en concurso ideal con exhibiciones obscenas y "revocar lo dispuesto en cuanto a que dicho pronunciamiento sea sin prisión preventiva".

## ¿Justicia federal?

Por la inclusión de la figura de trata de personas, el caso podría pasar a la justicia federal, señalaron fuentes judiciales. Según la imputación, a los cuatro se les acusó de "haber conformado una organización destinada a reclutar menores y mayores de edad en situación de vulnerabilidad, con el fin de someterlos a la práctica de relaciones sexuales y la explotación sexual sin su consentimiento, ya fuere por intercambio de dinero o por satisfacción personal o de terceros". - Télam -

## Investigación

La investigación comenzó el 24 de octubre del año pasado, luego de que un testigo de identidad reservada denunció que había sido abusado sexualmente cuando él tenía entre 11 y 13 años, entre 1999 y 2002, por uno de los ahora detenidos, a quien solo podía individualizar por su nom-

bre de pila, y que luego lo hizo tener relaciones sexuales con otros de los acusados. Algunas de las víctimas eran captadas en plazas, otras en sitios de chats en internet y hasta hay mencionada una escuela de teatro en un centro cultural del barrio de Almagro. - Télam -

Había asesinado a su hijo, ahora recibe  
perpetua por el crimen de su padre

Siendo menor fue condenado a ocho años de cárcel por el "homicidio agravado" de su bebé.

Un joven al que en 2016 le dieron ocho años de prisión por matar a su bebé en el barrio porteño de Villa del Parque, ahora fue condenado a prisión perpetua por el crimen de su padre, asesinado a golpes en 2020 en su vivienda de la localidad bonaerense de La Tablada. La decisión por unanimidad del Tribunal Oral en lo Criminal (TOC) 3 de La Matanza recayó sobre Luis Ricardo Martínez (27) por el delito de "homicidio agravado por el vínculo".

Los jueces Matías Mariano Deane, Raúl Fernando Elhart y Gerardo Gayol coincidieron con el pedido del fiscal Alfredo Luppino y des-

cartaron la hipótesis de la defensa respecto de que se había tratado de una "legítima defensa". En el fallo, el TOC 3 tuvo en cuenta varios elementos, entre ellos el testimonio de una vecina que declaró haber escuchado "dos voces, una exaltada que reclamaba un teléfono y una clave y hacía alusión a un suceso pasado en el que ya le habría 'partido la cabeza', y otra voz suplicante que decía que lo iban a matar". Según los jueces, "tanto por las voces escuchadas por la vecina como por lo informado por el experto que confeccionara la autopsia" hubo "un solo agresor que golpeó en reiteradas partes y con gran intensidad a la víctima". "La autopsia, dada su naturaleza objetiva y experta, contradice en un todo la excusa ensayada por Martínez en ejercicio material de su derecho de defensa", explicaron.

El hecho ocurrió el 10 de julio de 2020, alrededor de las 21.30, cuando el joven arribó en una moto al domicilio de la víctima, ubicado en Charlone 232, entre Las Heras y Acevedo, de La Tablada, en La Matanza. El fiscal Luppino determinó que luego de cenar juntos y tras mantener una discusión, el hijo le dio varios golpes en distintas partes del cuerpo que lo llevó a un daño neurológico severo debido al politraumatismo que le provocó su deceso minutos más tarde.

Martínez ya había sido condenado en octubre de 2016 por el Tribunal Oral de Menores (TOM) 2 porteño a ocho años de cárcel -y su pareja a cuatro años- como coautor del "homicidio agravado por el vínculo" de su hijo. En ese caso, como tenían menos de 18 años al momento del hecho, no les correspondió la perpetua. - Télam -

## Breves

## Dos detenidos

Dos jóvenes, uno de 19 años y otro de 15, quedaron detenidos como sospechosos de haber participado del homicidio del autopartista Gabriel Emilio Ghezzi, asesinado el martes de un tiro por la espalda durante una pelea con al menos tres delincuentes para evitar que le robaran su vehículo en Aldo Bonzi, La Matanza. - DIB -

## "La Tota" Santillán

Un fiscal de juicio solicitó la pena de cuatro años y seis meses de cárcel para el conductor y productor musical Ricardo Daniel Carias, conocido como "La Tota Santillán", imputado por varios hechos de violencia de género contra su expareja y madre de dos de sus hijas, quien denunció que fue golpeada y amenazada de muerte, y por intimidaciones a una empleada de ella y a su exsuegro. - Télam -

## "Cacho" Garay

El comediante Juan "Cacho" Garay fue imputado por delito de desobediencia tras ser acusado de violar la prohibición de acercamiento hacia su expareja, que se le impuso luego de que ella lo denunciara por violencia de género. Garay se encuentra en prisión domiciliaria tras ser imputado por amenazas agravadas por el uso de arma, abuso sexual con acceso carnal en un número indeterminado de hechos, privación ilegítima de la libertad agravada por ser cometida contra su cónyuge y tenencia de armas de fuego de uso civil. - Télam -

## Lomas de Zamora

## Se negó a declarar la azafata

El juez federal de Lomas de Zamora, Federico Villena, le negó la excarcelación a la azafata Daniela Carbone, que se encuentra detenida como presunta autora de una llamada que alertó sobre la supuesta colocación de una bomba en un vuelo de Aerolíneas Argentinas con destino a Miami, cuyo despegue quedó demorado más de siete horas. El magistrado consideró que de recuperar la libertad la mujer podría poner en riesgo la investigación, ya que antes de ser detenida intentó borrar el contenido del teléfono desde el cual, con el chip cambiado, se habían proferido las amenazas. De todas formas, podría evaluarse la posibilidad de concederle la prisión domiciliaria.

A su vez, Aerolíneas Argentinas se presentó como querrelante ante el Juzgado Federal de Lomas de Zamora, según confirmaron fuentes de la empresa. Las fuentes agregaron que "en primera instancia, la acusada se encuentra suspendida sin goce de haberes; una vez que la compañía tome conocimiento de los elementos probatorios obrantes en el expediente, definirá que otras medidas tomará respecto a la tripulante imputada". Carbone, de 47 años y con 25 años de antigüedad en la empresa, se negó a declarar esta semana ante el juez Villena, se encuentra alojada en una celda en dependencias de la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) en Ezeiza. - DIB -



## Casi el 40% de los médicos bonaerenses sufrió algún episodio de violencia

Así lo informó Femeba tras la realización de una encuesta. La violencia verbal y contra las mujeres, predominantes.

■ Casi el 40% de los médicos sufrió algún episodio de violencia en territorio bonaerense, según una nueva encuesta realizada por la Federación Médica de la Provincia de Buenos Aires (Femeba), que advirtió además que la violencia verbal y contra las mujeres ocupan las modalidades predominantes. “El porcentaje de incidencia de los episodios de violencia se ha mantenido a lo largo de cada edición de nuestra encuesta: casi el 40% de los médicos encuestados refieren haber vivenciado al menos un episodio en el último año”, informaron desde Femeba mediante un comunicado.

Norberto Hernández, secretario de la Mesa Ejecutiva de Femeba, señaló en diálogo con la Agencia DIB que “la dimensión de la problemática es tan grande que es considerado un problema de salud pública”. Y agregó: “Estos episodios en los últimos años han crecido un 110%”.

Los encuestados coinciden en señalar que la demora en el tiempo de atención médica resultó ser el desencadenante más fre-

cuente. Mientras que el informe advierte de que por cada episodio en el ámbito privado, hubo tres en el público. Así también, por cada médico varón que experimentó violencia de algún modo, hubo dos médicas mujeres en la misma situación.

“Es por esto que la Federación Médica está trabajando hace varios años con la implementación de programas de acompañamiento psicológico hacia los profesionales y también de asesoramiento jurídico y legal”, señaló Hernández. Además, la Federación busca organizar los recursos humanos en los hospitales y capacitar a los profesionales de la salud en torno a las formas de comunicar malas noticias e incluso los fallecimientos de seres queridos, ya que muchas veces esas situaciones también son desencadenantes de violencia.

Hernández reclamó legislaciones orientadas a las problemáticas que tiendan a disuadir este tipo de episodios, como ya existen en otras provincias. “Por ejemplo, Córdoba y Santa Fe tienen leyes que fomentan la prevención y dan un marco normativo al problema. Pedimos normativas que ayuden al médico a sentirse seguro y a desarrollar de la mejor manera su profesión”, indicó. - DIB -

Por primera vez

## Equipo de camilleras mujeres en un hospital público de la provincia

Es en el nosocomio Iriarte de Quilmes. Se trata de un rol que históricamente ha sido asignado a hombres.

■ El Hospital Iriarte de Quilmes incorporó a un equipo de camilleras mujeres y se trata del primer grupo sin hombres que cumple esta función en un nosocomio público de la provincia de Buenos Aires. El equipo está conformado por nueve camilleras que se ocupan del traslado, el acompañamiento de pacientes y de sus familiares, y ya trabajan en los servicios de pediatría y ginecología del hospital quilmeño. En las próximas semanas, también se sumarán a la Maternidad.

“La idea es poner en tensión la posición que coloca a las mujeres en determinados oficios o trabajos y que las excluye de otros dentro del sistema de salud”, explicó la licenciada Adriana De Figueredo, directora asociada del hospital provincial de Quilmes. En la mis-



**Designadas.** Son nueve camilleras que se ocupan del traslado, el acompañamiento de pacientes y de sus familiares. - DIB -

ma línea, detalló que “con esta incorporación se busca, a su vez, darle un valor agregado a lo que es el traslado de nuestros usuarios o usuarias que se encuentren en el hospital transitando un problema de salud, y ese valor agregado se relaciona con el acompañamiento y la empatía, para que pasen por la mejor experiencia posible dentro del hospital”.

Hasta esta incorporación, el Ministerio de Salud de la provincia contaba solo con cinco camilleras en diferentes hospitales públicos

provinciales. El equipo del Iriarte está conformado por nueve trabajadoras y de esta manera se afianza la tendencia inclusiva en los planteles hospitalarios.

Las nuevas camilleras que se formaron e incorporaron al Iriarte se habían desempeñado previamente como becarias en diferentes postas de vacunación del partido de Quilmes, en el marco de la pandemia de Covid-19. Por decisión del gobierno provincial, obtuvieron continuidad laboral en establecimientos sanitarios bonaerenses. - DIB -

## Beneficios para Médicos Federados

Complejos Alloggi nace de la premisa concreta de poder brindarles a los médicos de la Provincia, nucleados dentro de la Federación Médica de la Provincia de Buenos Aires, una oferta de calidad en predios vacacionales para sus descansos de temporada o escapadas de fin de semana a precios completamente competitivos y con



bonificaciones de hasta la mitad de valores de mercado.

Para nuestros resorts, casas de campo y complejos de cabañas, estratégicamente se pensó en dos tipos de ofertas completamente diferenciadas: Destinos de Mar & Playa y destinos de Sierra y Montaña.

En el primer grupo se encuentran nuestros complejos de la costa atlántica La Estación, Cariló; Los Cielos, Mar de las Pampas; Iwoka, Mar Azul y Amarela, Chapadmalal. A nuestro segundo grupo lo conforman nuestros complejos Chacra Bliss, Tandil; Anaqmanita Wasi, Nono; Tierra Sureña, Bariloche y Río Sauce, Sierra de la Ventana. Si bien todos nuestros complejos nacieron como un beneficio pensado para los médicos federados, la oferta de reservas y contrataciones está abierta al público general. Cada complejo tiene su Instagram personalizado y en breve tendremos de nuestra propia WEB con central de reservas. Alloggi.com.ar nucleará toda la oferta de los complejos, lanzamientos, promociones especiales, una WEB

donde se podrán conocer los predios, las unidades y las instalaciones de cada destino y elegir según el tipo de descanso que se quiera tener. Sólo restará definir el huésped si busca bosque, playa, sierra o montaña, si ciudades medianas, villas tranquilas o proximidad a grandes ciudades; nosotros estamos esperándolo para poder brindarle la mejor experiencia en descanso y relax.

¿Cabañas en pleno bosque y a escasas cuadras del mar?

¿Aparts y casas de campo sobre las sierras de Tandil o de Ventania? ¿Cabañas y bungalows en el propio Circuito Chico en Bariloche? O en Traslasierra, Córdoba? ¿Mar? ¿Piscina? ¿Caminatas por la playa? ¿Trecking por las sierras? ¿Un cafecito en el centro comercial de Cariló? ¿Un chocolate en Bariloche? ¿Un picnic en una arroyito cordobés?

Todo puede ser. Sólo es definir dónde, qué y cuándo y ahí estaremos para recibir a todos nuestros huéspedes. Felices de ser parte de sus vacaciones o escapadas de fin de semana.

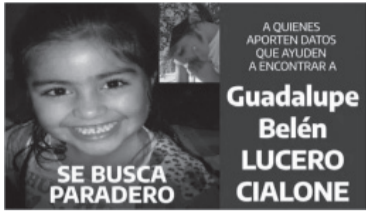


◆◆ **Complejos Alloggi.** Información y reservas LUN a VIE de 8:00 a 15:00hs. Atención telefónica (0221) 439 1303 / Atención WSP, sólo texto 221 672-1424

- ◆◆ **CARILÓ, BA:** @laestacioncarilook
- ◆◆ **MAR DE LAS PAMPAS, BA:** @mardelaspampas\_loscielos
- ◆◆ **MAR AZUL, BA:** @complejo\_mar\_azul
- ◆◆ **CHAPADMALAL, BA:** @complejo\_chapadmalal
- ◆◆ **TANDIL, BA:** @chacrabliss
- ◆◆ **SIERRA DE LA VENTANA, BA:** @riosauce\_resort
- ◆◆ **NONO, CBA:** @complejo\_nono\_cordoba
- ◆◆ **BARILOCHE, RN:** @tierra\_surena



## San Luis



Guadalupe, desaparecida a los 5 años. - Sifebu -

### Nuevo foto para la búsqueda de Guadalupe Lucero

El Sistema Federal de Búsqueda de Personas (Sifebu) actualizó la foto de Guadalupe Lucero, la niña que desapareció el 14 de junio de 2021 cuando jugaba en la vereda de una casa del barrio 544 Viviendas, ubicado en el sur de la capital de San Luis. Para ello, el Ministerio de Seguridad de la Nación incluyó un recuadro con el perfil de la nena, ya que su madre Yamila Cialone sostuvo que ambas imágenes son más parecidas al momento de la ausencia de la menor.

Sin pistas firmes sobre el posible destino de la niña que tenía 5 años al momento de su desaparición, existe una recompensa vigente por 5 millones de pesos en caso de contar con información sobre la menor, y la persona que lo tenga debe comunicarse al 134 del Ministerio de Seguridad de la Nación. - TELAM -

### Perros adiestrados

El Gobierno bonaerense entregó ayer dos perros de asistencia que fueron adiestrados por presos de la unidad penitenciaria número 48 de San Martín, informó el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. El Programa de Capacitación a personas privadas de la libertad como adiestradores de perros de asistencia se lleva a cabo en el Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB) desde enero del año pasado, en cooperación con la Asociación Civil Bocalán Argentina, e incluye a las unidades 48 San Martín y 27 Sierra Chica. - DIB -

### Vacaciones en fecha

El ministro de Salud bonaerense, Nicolás Kreplak, negó una versión periodística sobre un posible adelantamiento de las vacaciones de invierno en la provincia, por la cantidad de casos de bronquiolitis. "Falso. Si no pueden hablar sin mentir, pasen música", escribió Kreplak en Twitter, con una captura de imagen del canal La Nación+. - DIB -

## Provincia de Buenos Aires

# Más precipitaciones de las normales para el próximo trimestre

El Servicio Meteorológico Nacional publicó su informe de pronóstico para los meses de junio, julio y agosto.

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) anticipa probabilidades de precipitaciones superiores a las normales para el próximo trimestre en la provincia de Buenos Aires, y temperaturas por encima de la media. El SMN dio a conocer ayer su informe de "Pronóstico climático trimestral", correspondiente a los meses de junio, julio y agosto, y que fue elaborado durante el mes de mayo.

Según advierten los mapas adjuntos en el documento, en la provincia de Buenos Aires hay probabilidades de precipitaciones "superior a lo normal" en el este y "normal o superior a lo normal" en el sur. En tanto, se espera que la "temperatura media" en la provincia sea entre "normal" y "superior a lo normal". Además, el SMN aclara: "No se descarta que hacia el centro y noreste del país la amplitud térmica pueda ser superior a la normal, con una mayor frecuencia de temperaturas máximas más altas que lo normal y temperaturas mínimas más bajas que lo normal".

En el desglose, de acuerdo con el informe, la previsión de precipitaciones es superior a los normal



Informe. El "Pronóstico climático trimestral" fue elaborado durante mayo. - DIB -

para el norte del Litoral, este de Buenos Aires y oeste de la Patagonia; normal o superior a la normal sobre el sur del Litoral, oeste de Buenos Aires, La Pampa, sur de Cuyo y este de la Patagonia; normal sobre la región norte, Córdoba, oeste de Santa Fe, este de San Luis y sur de la Patagonia; estación seca: sobre las provincias del Noroeste y norte de Cuyo no se suministra pronóstico debido a que las lluvias normales dentro del trimestre son muy escasas.

En cuanto a la temperatura, la previsión es superior a la normal sobre el litoral, este de Buenos Aires, región del Noroeste y Cuyo; normal o superior a la normal en Córdoba, oeste de Santa Fe, oeste de Buenos Aires y La Pampa; normal sobre la región norte del

### Probabilidades de lluvias superior a lo normal en el este y normal o superior a lo normal en el sur de PBA.

país y sobre el centro y norte de la Patagonia; normal o inferior a la normal sobre el sur de la Patagonia.

#### El método

El pronóstico climático trimestral se realiza sobre la base del análisis de las previsiones numéricas experimentales de los principales modelos globales de simulación del clima y modelos estadísticos nacionales, sumado al análisis de la evolución de las condiciones oceánicas y atmosféricas, explica el Servicio Meteorológico. Ese pronóstico está basado en un consenso consolidado a partir de esas diversas fuentes. Las acciones tomadas o dejadas de tomar en función de la información contenida en este boletín son de completa responsabilidad del usuario. - DIB -

## Chile

## Constitución: ya está el anteproyecto

El anteproyecto de nueva Constitución chilena ya está listo para que el Consejo Constitucional, controlado por la derecha tras las elecciones de mayo, comience el debate el próximo miércoles para escribir el proyecto final de nueva carta magna, que podría significar el fin a la actual de 1980, escrita durante la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990).

Tras un trabajo de tres meses, la

## "EADDA 9223"



Presentación en CABA. - Archivo -

## Fito reformuló su disco más exitoso con nuevos invitados

Finalmente, tras meses de espera, "EADDA 9223" salió a la luz. Fito Páez reversionó "El Amor después del amor", su disco más exitoso, con nuevos invitados y canciones reformuladas.

"EADDA 9223" presenta invitados de peso como Chico Buarque, Nathy Peluso, Andrés Calamaro, Elvis Costello, David Lebon, Wos, Lali y Nicki Nicole. "Me permitió colaborar con un montón de artistas. Si bien parece un dato menor, conectar a través de la música no lo es jamás", dijo en la presentación en el centro cultural Artlab de Chararita, donde compartió la primera escucha de su flamante álbum con el periodismo.

En 1992, "El amor después del amor" fue vanguardia en la tendencia del "featuring", con las colaboraciones de los músicos más importantes de la escena de aquella época. Andrés Calamaro es el único invitado de aquel álbum que colaboró en éste, y además haciendo sus mismas partes en "La rueda mágica". La sangre nueva la representa Mateo Sujatovich, de Conociendo Rusia, a quien muchos llaman "el heredero del rock nacional".

Se destacan la convocatoria a Wos y Ca7riel en "La balada de Donna Helena", al igual que la de Elvis Costello en "Tráfico por Katmandú". Buarque reversionó "Pétalo de sal", y con Nathy Peluso, "La Verónica". En tanto, Lali y Nicky Nicole fueron convocadas para hacer las voces que en la canción original prestan Fabiana Cantilo y Celeste Carballo en "Dos Días en la vida". - DIB -

## Brasil

## Collor de Mello: casi 9 años de prisión

El expresidente de Brasil Fernando Collor de Mello (1990-1992) fue condenado ayer por la Corte Suprema a ocho años y diez meses de prisión por corrupción, en una investigación derivada de la megacausa Lava Jato, que involucra al también exsenador. Según el fallo, Collor de Mello, de 73 años, recibió 20 millones de reales entre 2010 y 2014 -unos 4 millones de dólares al cambio actual- cuando era senador, para "viabilizar irregularmente contratos" entre una constructora y una exfilial de Petrobras, la empresa estatal petrolera.

El máximo tribunal -por 8 votos contra 2- lo halló culpable el jueves por los delitos de corrupción y lavado de



Fernando Collor de Mello. - Archivo -

dinero y ayer dictó su sentencia. "La pena total queda fijada en ocho años y diez meses" de prisión, anunció al final del juicio la presidenta de la corte, Rosa Weber.

El juez relator del caso, Edson Fachin, había sugerido una pena de hasta 33 años de prisión, pero el tiempo de la sentencia fue reducido por el conjunto de la corte. - Telam -



Eliminación en octavos de final

# El Mundial Sub 20 sigue en la Argentina, pero ya sin Argentina

**El seleccionado albiceleste** perdió 2-0 con Nigeria en San Juan y se despidió del certamen juvenil.

Por **Rodrigo Márquez**, desde San Juan

La fiesta de la Argentina en "su" Mundial llegó hasta acá. El seleccionado juvenil, que venía de una fase de grupos estupenda -ante rivales de menor valía-, se topó ayer contra la siempre temible Sub 20 de Nigeria y cayó por 2-0 en los octavos de final.

Es cierto que el equipo generó muchas chances, sobre todo después del 0-1, pero el fútbol no se rige por las reglas de la meritocracia. La efectividad de otros partidos no apareció, justo en esta instancia, la cual, como había dicho el DT Javier Mascherano en la previa, "no te permite errar".

Argentina erró y lo pagó. No supo concretar las oportunidades generadas y padeció la potencia y velocidad de los nigerianos, sobre todo cuando no le quedó otra que marcar mano a mano en el fondo.

Se terminó el Mundial Sub 20 para el anfitrión. El certamen continuará, en Santiago del Estero, San Juan, Mendoza y La Plata. Pero ya no ingresará la bandera argentina ni tampoco sonará el himno.

## Bombos, trompetas y "trapo"

La fiesta en la cálida tarde sanjuanina comenzó fuera del estadio, con la gente reunida en grupos, algunos dedicados a la batucada y ponerle música a la previa, otros más interesados en comprarse al-

gún gorrito, bandera o camiseta en los puestos ambulantes.

Recién a falta de una hora para el comienzo del juego, los "músicos" ingresaron a la cancha y combatieron lo que transmitían los parlantes. Bombos y trompetas empezaron a sonar para ambientar una cuenta regresiva que ya estaba en marcha.

Los primeros aplausos de la tarde, ya habitual, se los llevaron los arqueros, encabezados por Federico Gomes Gerth. Casi en simultáneo, a falta de 50 minutos para el inicio del partido, también aparecieron los silbidos. "Démosle la bienvenida al equipo de Nigeria", dijo la voz del estadio.

El reloj marcaba las 17:15 cuando el seleccionado argentino salió a realizar el calentamiento previo. "Vamos, vamos, Selección" fue el hit elegido por el público, seguido de "Para ser campeón, hoy hay que ganar".

Luka Romero fue el más ovacionado, incluso por encima del hasta entonces invicto Valentín Barco. Con su golazo frente a Nueva Zelanda, el jugador de la Lazio de Italia entró en el corazón del público sanjuanino.

A falta de 20 minutos para el pitazo inicial, los chicos argentinos se retiraron a los vestuarios bajo una lluvia de aplausos desde cada rincón del Estadio, ya prácticamente repleto.

Todavía quedaba tiempo para el "trapo" desplegado en una de las cabeceras en el momento del himno, con la inscripción "San Juan Alienta, ¡Vamos Argentina!". Con el cerro de fondo, el sol cayendo y la luna ya instalada en su sitio, la pelota empezó a rodar.

## Un duro rival

Mascherano volvió a la línea de 4 defensores, con dos medio-campistas como ejes (Redondo -en lugar de Perrone- y Tanlongo) y una poblada delantera: Aguirre por derecha, Romero por Izquierda y Carboni detrás de Véliz.

Lo mejor de la Argentina se vio cuando lograron conectar Carboni, Aguirre, Romero y Véliz. Los avances del seleccionado juvenil se inclinaron sobre la derecha en un comienzo, sector desde donde "prendieron mecha" Luka Romero y Valentín Carboni, ambos sin éxito.

Nigeria era un equipo que tenía como principal argumento el trato del balón, con buena secuencia de pases. El conjunto africano demostró ser mucho más que los rivales que enfrentó la Argentina en la fase de grupos. No solo era una cuestión física, algo ya previsto por Mascherano y sus dirigidos, sino además una muy buena técnica y noción de juego.

Recién a los 38 minutos el seleccionado nacional llevó peligro. Luka Romero rescató una pelota que parecía perderse sobre el fondo, Aguirre mandó el centro y Véliz se elevó más que todos, pero su cabezazo se fue apenas alto.

El "9" lo tuvo otra vez a los 43, esta vez mediante un taco en el primer palo tras un envío a media altura de Luka Romero. Y en la siguiente, Carboni sacó un potente remate que se desvió en el camino y casi se le mete abajo al arquero Aniagboso.

Cuando Nigeria logró manejar la pelota, neutralizó a los dirigidos por Mascherano y controló el encuentro, pero sin lastimar. Cada vez que Argentina pudo atacar, mostró ser un equipo mucho más peligroso.

## Falló en las áreas

Al grito de "Para ser campeón..."

Argentina **0**

F. Gomes Gerth; A. Giay; T. Avilés; V. Gómez; V. Barco; M. Tanlongo; F. Redondo; B. Aguirre; V. Carboni; L. Romero; A. Veliz. DT: **J. Mascherano**.

Nigeria **2**

C. Aniagboso; D. Bameyi; B. Fredrick; A. Ogwueche; S. Agbalaka; N. Tochukwu; D. Daga; I. Muhammad; S. Lawal; J. Sunday; S. Fago. DT: **L. Bosso**.

**Goles:** ST 16' I. Muhammad (N), 45' R. Sarki (N). **Cambios:** ST 12' R. Sarki por Sunday (N) y U. Emmanuel por Lawal (N), 20' J. Gauto por Aguirre (A), 30' I. Maestro Puch por Avilés (A) y G. Infantino por Carboni (A), 34' V. Eletu por Muhammad (N), 49' J. Jhon por Nnadi (N) y K. Ibrahim por Lawal (N).

**Árbitro:** Glenn Nyberg (Suecia). **Cancha:** San Juan del Bicentenario.

## Avanzan Brasil, Colombia e Italia

Brasil goleó ayer 4-1 a Túnez y se metió en los cuartos de final del Mundial Sub 20, instancia en la que se medirá contra Israel, la gran sensación de la competencia.

Colombia cumplió con los pronósticos previos y vapuleó por 5-1 a Eslovaquia, que había ingresado a la fase de octavos con apenas tres puntos producto de un triunfo sobre la "amateur" Fiyi. Ahora el seleccionado sudamericano irá contra Italia, que eliminó a



"La Canarinha" no tuvo piedad de Túnez. - Télam -

Inglaterra (2-1) en el duelo de potencias europeas. - DIB -



Tristeza. El sueño en casa se terminó muy rápido. - Télam -

Argentina salió a jugar el segundo tiempo. El público sanjuanino entendió que debía involucrarse y bajó un aliento más intenso que en la primera mitad.

A los 5, Carboni encaró de derecha al medio, habilitó la proyección de Barco y el "Colo" -sin ángulo- quiso meterla entre las piernas del arquero, que la despejó al córner.

La respuesta de Nigeria llegó de inmediato. Tras un despeje de Gomes Gerth, la pelota le cayó a Nnadi y este tiró a colocar, pero el travesaño le dijo que no. El que no falló fue Muhammad, que, cara a cara con el arquero, tocó suave para el 1-0 cuando se jugaban 16 minutos.

El público redobló el apoyo en ese momento, consciente del golpe que acababa de propinar Nigeria. Y el equipo mostró reacción, con dos situaciones que pudieron significar el empate rápido.

El tiempo pasaba mientras el aliento -y el nerviosismo- aumentaban. Argentina lo buscaba por todas partes, pero la pelota parecía no querer ingresar. Un tiro al palo de Luka Romero, un cabezazo alto

de Véliz y un sinfín de situaciones dentro del área que no pudieron ser aprovechadas.

La voz del estadio indicaba los 8 minutos de adición cuando llegó la daga. Giay perdió en el cuerpo a cuerpo ante el potente delantero nigeriano, que tocó al medio y le sirvió el gol al ingresado Sarki. Fue el golpe de KO, el impacto que dejó a la Argentina fuera de combate.

El seleccionado nacional era consciente en la previa de que enfrentaba a un rival de peso, a un "histórico" de la categoría, como lo definió Mascherano. Aun así, el equipo era favorito y generó chances como para al menos igualar cuando perdía 1-0. La mira estuvo torcida y ahora el Mundial Sub 20 sigue en la Argentina, pero ya sin Argentina. - DIB -

## Los partidos de hoy

- Desde las 14.30 | Uruguay vs. Gambia
- Desde las 18 | Ecuador vs. Corea del Sur

## "Tapia tiene la renuncia a disposición"

Javier Mascherano, ovacionado al final del partido que marcó la eliminación de la Argentina en el Mundial Sub 20, dejó en claro que Claudio "Chiqui" Tapia "tiene la renuncia a disposición" y que sólo seguirá en el cargo de entrenador "hasta que el presidente de AFA lo disponga".

Con respecto al encuentro, el DT comentó: "Sabíamos que, si cometíamos errores y descuidos, lo podíamos pagar". Más allá de eso, sostuvo que el equipo "hizo el partido que tenía que hacer". - DIB -



Mascherano seguirá en el cargo "hasta que Tapia lo disponga". - Télam -



Liga Profesional de Fútbol

# Fecha 19: Boca quiere extender su buena racha

El "Xeneize", que acumula tres victorias seguidas, visitará a Arsenal en Sarandí desde las 21.30.

Boca, que cantó victoria en sus tres últimos partidos de la Liga Profesional de Fútbol (LPF), visitará hoy a Arsenal de Sarandí, que corre serio riesgo de perder la categoría, en el encuentro saliente de los dos que darán inicio a la fecha 19.

El partido se jugará a partir de las 21.30 en el estadio Julio Humberto Grondona, de Arsenal de Sarandí, será arbitrado por Leandro Rey Hilfer y televisado por TNT Sports.

El equipo "Xeneize" que dirige Jorge Almirón tiene 27 puntos e hilvanó tres victorias consecutivas en el torneo doméstico, ante Belgrano de Córdoba (2-0), Ar-

Liga Profesional de Fútbol			
19ª Fecha			
Jueves 1 de junio			
SARMIENTO DUNIN	20:00	NEWELL'S OLD BOYS	21:30
ARBITRO: SEBASTIAN MARTINEZ		ARBITRO: LEANDRO REY HILFER	
Viernes 2 de junio			
ESTUDIANTES (LP)	19:00	BARRACAS CENTRAL	21:30
ARBITRO: FERNANDO ECHENIQUE		ARBITRO: ANDRES MERLOS	
ARCENTINOS JUNIORS	21:30	PLATENSE	
ARBITRO: NICOLAS RAMIREZ			
Sábado 3 de junio			
BELGRANO (CBA)	14:00	VÉLEZ SANSFIELD	16:30
ARBITRO: HERNÁN MASTRANGELO		ARBITRO: FERNANDO RAPALLINI	
ROSARIO CENTRAL	19:00	INSTITUTO (CBA)	19:00
ARBITRO: JORGE BALIÑO		ARBITRO: PABLO ECHAVARRÍA	
RACING CLUB	21:30	BANFIELD	
ARBITRO: PABLO DÓVALO			
Domingo 4 de junio			
UNIÓN (SF)	11:00	GIMNASIA (LP)	14:00
ARBITRO: FERNANDO ESPINOZA		ARBITRO: DARIO HERRERA	
GODOY CRUZ (MZA)	21:30	INDEPENDIENTE	21:30
ARBITRO: ANDRÉS GARIANO		ARBITRO: SILVIO TRUCCO	

gentinos (1-0) y Tigre (1-0), que mejoraron su ubicación luego de

**Arsenal:** A. Medina; L. Souto, N. Breitenbruch, J. Pombo y A. Sporte; F. Peña, Muscia o Banega, L. Brochero, S. Toloza y L. Guzmán; Londoño o Leal. **DT: F. Vilar.**

**Boca:** Romero o García; M. Weigandt, B. Valdez, N. Figal y F. Fabra; L. Advíncula, Alan Varela, C. Medina y E. Fernández; M. Merentiel y Villa o Briasco. **DT: J. Almirón.**

**Sarmiento:** S. Meza; M. García, J. Insaurralde y F. Sbuttoni; G. Bettini, E. Méndez, F. Martínez y Quinteros o Díaz; L. Gondou, J. Toledo y L. López. **DT: I. Damonte.**

**Newell's:** L. Hoyos; A. Méndez, G. Velázquez, G. Ortiz y Martino o Pittón; I. Gómez, J. Sforza y M. Portillo; D. Reasco, J. Pérez Tica y L. Montenegro. **DT: G. Heinze.**

**Árbitro:** Sebastián Martínez.  
**Cancha:** Sarmiento (Junín).  
**Hora:** 20 (ESPN Premium).

**Árbitro:** Leandro Rey Hilfer.  
**Cancha:** Julio Humberto Grondona.  
**Hora:** 21.30 (TNT Sports).

## Schwartzman, en tercera ronda de Roland Garros

El "Peque" jugó en uno de sus mejores partidos del 2023 para vencer en sets corridos al luso Nuno Borges.

El tenista argentino Diego Schwartzman recuperó buena parte de su mejor repertorio y se instaló en la tercera ronda de Roland Garros, el segundo torneo de Grand Slam del año, al imponerse sobre el portugués Nuno Borges por 7-6 (7-3), 6-4 y 6-3, mientras que en el cuadro femenino quedó eliminada la rosarina Nadia Podoroska.

El "Peque" Schwartzman, relegado al puesto 95 del ranking mundial de la ATP luego de una mala temporada, venció en sets corridos a Borges (80) luego de dos

horas y 34 minutos de juego, en la cancha número 9 del complejo ubicado en el barrio parisino de Bois de Boulogne.

El argentino, de 30 años, asumirá su próximo desafío en la tercera ronda frente al "top ten" griego Stefanos Tsitsipas (5), quien más temprano le ganó al español Roberto Carballes Baena (57) por 6-3, 7-6 (7-4) y 6-2.

Previo al triunfo del "Peque", en la cancha número 13, la rosarina Nadia Podoroska (101) se despidió de Roland Garros al caer frente a la checa Karolina Muchova (42) por 6-3, 0-6 y 6-3, luego de una hora y 55 minutos de juego.

La actividad para los argentinos en París continuará hoy con los partidos que jugarán Francisco Cerúndolo, Genaro Olivieri, Tomás Martín Etcheverry, Guido Pella,

un flojo comienzo.

De todas maneras, está demasiado lejos del líder River (41) y por esa razón Almirón cuidará a varios jugadores que arrastran molestias físicas, para preservarlos con miras al partido del martes que viene en La Bombonera por la Copa Libertadores.

Boca lidera el Grupo F junto a Deportivo Pereira (ambos con 7 puntos) y el encuentro del martes ante Colo Colo (5) podría darle el pase a octavos de final en el caso de ganarlo.

Su rival, Arsenal, está último en las dos tablas, la de la Liga en la que apenas sumó 14 puntos y la de promedios, siendo el gran candidato a perder la categoría. - Télam -



De mal temporada, el triunfo es balsámico para el porteño. - ATP -

Pedro Cachín y Thiago Tirante.

Cerúndolo (23) jugará ante el alemán Yannick Hanfmann (65); Olivieri (231) frente al italiano Andrea Vavassori (148); Etcheverry (49) con el australiano Alex De Minaur (19); Pella (423) ante el brasileño Thiago Seyboth Wild (172), Cachín (64) con el croata Borna Coric (16) y Tirante (153) frente al chino Zhizhen Zhang (71). - Télam -

## Sevilla, campeón de Europa gracias a Montiel

Como pasó en la final del mundial ante Francia, el lateral convirtió el penal decisivo en la serie frente a Roma.



"Cachete" tuvo algo de suerte: su tiro inicial había sido atajado. - Télam -

El defensor argentino Gonzalo Montiel se convirtió ayer otra vez en héroe, como en el Mundial de Qatar 2022, al convertir el gol decisivo en la definición por penales que sentenció la victoria del Sevilla ante Roma por 4-1, luego de empatar 1-1 en los 90 minutos regulares y los 30 suplementarios, en su séptima consagración en la Europa League.

El partido disputado en el Puskás Arena, de Budapest, en el tiempo regular contó con los goles de Paulo Dybala para la Roma y de Gianluca Mancini, en contra, para Sevilla, uno en cada etapa. Y en los penales hubo una gran actuación del arquero marroquí Bono y la definición del exdefensor de River, que tuvo la posibilidad de repetir el penal decisivo por adelantamiento del arquero de los romanos, Rui Patrício, que le había atajado el primer disparo.

En Sevilla jugó como titular Lucas Ocampos y luego ingresaron Montiel y Erik Lamela. Dybala estuvo desde el arranque en la Roma, a pesar de que estaba para "20 o 30 minutitos", según Jose Mourinho en la previa de la final, por una lesión en el tobillo. De todas maneras, el ex Instituto fue reemplazado en el segundo tiempo con evidentes molestias.

Sevilla mantuvo su hegemonía en la Europa League con siete títulos: dos de ellas como Copa de la UEFA (2006 y 2007) y cinco en la denominación actual que rige desde 2009 (2014, 2015, 2016, 2020 y 2023).

Roma acumuló su segundo subcampeonato. La primera derrota en una final ocurrió en el año 1991 cuando cayó ante Inter por 2 a 0.

Por su parte, Mourinho no pudo cumplir con un récord. De haber ganado la Liga de Europa, se hubiese transformado en el primer DT en ganar la competición con tres equipos diferentes, tras los logros con Porto de Portugal (2003) y Manchester United de Inglaterra (2017).

En los penales, Sevilla estuvo más certero y contó con la intuición de Bono. Montiel, como ante Francia en Qatar 2022, tuvo la chance de definir el pleito. Su primer intento fue atajado por Patricio Rui, pero el VAR observó que el arquero se adelantó. En el segundo intento, "Cachete" no falló y se abrazó con la gloria otra vez. - Télam -

## El influencer registró la colecta en Neuquén

### Papeles en "Rojo" para el fideicomiso de Maratea: para la IGJ, es "irregular"

La Inspección General de Justicia (IGJ) declaró "ineficaz e irregular" la inscripción del fideicomiso de Santiago Maratea, que tiene como objetivo recaudar fondos para ayudar a Independiente de Avellaneda, y anunció que reclamará ante la Justicia la designación de un interventor controlador.

En una resolución difundida, a la que accedió Télam, la IGJ cuestionó "severamente" la decisión de Maratea y la dirigencia de Independiente de inscribir el fideicomiso en la provincia de Neuquén y no en la de Buenos Aires, como lo indica la regulación.

"La inscripción intentada en la relacionada y ajena sede provincial no cumple con ninguno de los recaudos legales, ni tampoco, con la finalidad perseguida por el Código Civil y Comercial de la Nación para el supuesto

del Contrato de Fideicomiso", indicó la IGJ en su dictamen.

Además, el ente de contralor calificó de "exorbitantes" las sumas de dinero que recibirá Maratea en su carácter de fiduciante, y los gastos y honorarios de los otros integrantes del fondo.

La IGJ también cuestionó la "llamativa" cuenta recaudadora en Mercado Libre, ya que no está inscripto ante el Banco Central como "entidad financiera" y es solo es un proveedor de pago.

Con respecto a la inscripción en una provincia ajena, el ente dependiente del Ministerio de Justicia acusó a Maratea y al exarquero Miguel Ángel "Pepe" Santoro de "burlar la competencia de este Organismo de Control para así evitar el control de legalidad que implica la intervención" de la IGJ. - Télam -